

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior Creada por Ley Nº 2072/2003

ACREDITA

la carrera de

Medicina

de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Sudamericana (US), sede Pedro Juan 2024, en el Modelo ARCU-SUR Caballero, con vigencia de 6 (seis) años, aprobada por Resolución Nº 523 de fecha 16 de diciembre de

Se expide el presente certificado, a los 20 días de diciembre de 2024, en Asunción, capital de la República

del Faraguay.

Hollations &

Presidente del Consejo Directivo Dra. Dina Matiauda Sarubbi

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior